1.1. Modificación de un Proyecto o Actividad (Art. 12º)

Las instalaciones del desarrollo minero asociadas a Compañía Minera Florida, han sido presentadas a evaluación ambiental en cuatro oportunidades. La primera de éstas, corresponde al "*Proyecto Tranque de Relaves Nº 4 Planta de Beneficio Tambillos"* presentada por SCM Lolol, el que fue aprobado por medio de la RCA Nº 184/02; a continuación se presentó a evaluación el Proyecto *"Ampliación Depósito de Relaves Nº 4"* presentada por SCM Tambillos, el que fue aprobado por medio de la RCA Nº 004/2010; posteriormente se evaluó el "*Proyecto Embalse de Relaves SCM Tambillos"* presentada por SCM Tambillos", el que fue aprobado por medio de la RCA Nº 076/12 y Resolución Exenta N° 0097/2012 de la Dirección Ejecutiva del SEA; y, finalmente se evaluó el Proyecto *"Aumento de Producción Planta-Mina Florida"* presentado por Compañía Minera Florida S.A., el que fuera aprobado por medio de la RCA Nº 032/16.

De acuerdo a lo establecido en la RCA N° 032/2016, CM Florida cuenta con la aprobación para el beneficio de 3.000 tpd de mineral de cobre. En este escenario, y para dar continuidad operacional a la actividad, es que se requiere de un nuevo depósito de relaves que permita disponer los residuos mineros masivos generados producto del procesamiento del mineral. Así las cosas, el presente Proyecto plantea la implementación de un nuevo depósito de relaves filtrados, con una vida útil de siete años.

Considerando lo anterior, cabe señalar que el Proyecto que se somete a evaluación comprende una nueva actividad, sin embargo, modifica el Proyecto de aumento de producción calificado mediante RCA Nº 032/16, ya que incorpora un nuevo depósito de relaves que entrará en operación al cierre del embalse, aumentando de este modo la vida útil a siete años.

Por lo tanto, el Proyecto *"Aumento de Producción Planta - Mina Florida"*, que comprende el aumento de la extracción en Mina Florida y la ampliación de la Planta de Beneficio de Faena Tambillos -incrementando el procesamiento de mineral de cobre a 3.000 ton/día-, dispondrá los residuos mineros masivos generados en un nuevo depósito de relaves, incorporando un sistema de filtrado, que le permitirá continuar con el desarrollo minero que lleva a cabo.

Para una mejor comprensión, y tal como se indicó anteriormente, el Proyecto que se presenta a evaluación considera a grandes rasgos las siguientes características:

- Implementación de un nuevo depósito de residuos mineros masivos filtrados, en las dependencias que posee CM Florida en Faena Tambillos. Este depósito permitirá dar continuidad operacional a la Planta de Beneficio a una tasa de producción de 3.000 tpd de mineral, ampliando la vida útil a siete años; considerando una generación de relaves de 2.880 ton/día y una capacidad de almacenamiento de 3.540.293 m^3, equivalentes a 7.256.600 ton.
- En forma complementaria, se requerirá la implementación de una serie de unidades de apoyo a la actividad: ducto de conducción de relaves, planta de filtrado de relaves, sistema de drenaje y recuperación de aguas, un muro de pie

del depósito, oficina sector Planta de Filtrado y una bodega de sustancias peligrosas.

- Aumento de la vida útil de la operación minera desarrollada por CM Florida en su Faena Tambillos, por un período estimado de 7 años.

Es importante destacar que el Proyecto en evaluación, no modifica los compromisos de seguimiento ambiental adquiridos con ocasión de Proyectos previos, ni tampoco modifica la capacidad y/o métodos de explotación y el beneficio del mineral de cobre realizados en Mina Florida y la Planta de Beneficio; sino que se refiere en forma específica a un nuevo sitio para la disposición final de los relaves generados y que serán sometidos a un proceso de filtrado, el que permitirá recuperar de manera temprana una gran cantidad de agua de los residuos mineros para recircularla al proceso, asegurando de este modo que los relaves que serán enviados al depósito posean una humedad del 16%.

El Cuadro Nº 1.1.1 presenta el detalle de las modificaciones que se realizarán en el marco del Proyecto que se presenta a evaluación. En forma complementaria, en el Anexo Nº 8 de la presente DIA, se adjunta la RCA Nº 032/16 referida a la Planta de Beneficio de CM Florida, Faena Tambillos, lugar donde se realizarán las obras del Proyecto que se presenta a evaluación.

Cuadro Nº 1.1.1. RCA modificada por el Proyecto en evaluación

RCA A MODIFICAR	SITUACIÓN ACTUAL	MODIFICACIÓN(ES)
RCA Nº 0032/2016 **Proyecto: Aumento de Producción Planta – Mina Florida** **Considerando 4.2. Vida Útil** La vida útil será de 2,4 años. **Considerando 4.5. Fase de Operación** El Proyecto considerará el aumento de la extracción y beneficio actual de 12.000 a 90.000 t/mes para mineral de cobre, equivalentes a un aumento de 400 a 3.000 ton/día. Dado lo anterior, las actividades a desarrollar en las áreas mina y planta no consideran un cambio en los procedimientos que se realizan actualmente en el Proyecto pre existente. **Considerando 4.1.2.1. f) Embalse de relaves** El embalse de relaves no experimentará modificaciones durante la operación ampliada de la planta de beneficio. De acuerdo a la capacidad del embalse de relaves y al nuevo ritmo de explotación de 3.000 ton/día proyectado para la Mina Florida, se ha recalculado la vida útil de la obra, quedando en 2,4 años aproximadamente.	El aumento de la extracción en Mina Florida y el beneficio de 3.000 ton/día de mineral de cobre, actividades a desarrollar en las áreas mina y planta no consideran cambios en los procedimientos que aprobaron mediante la RCA Nº 032/2016, ni tampoco se considera modificar la capacidad nominal de la Planta de Beneficio de 6.000 tpd. Cabe señalar que CM Florida aún no ha iniciado la fase de construcción del Proyecto de ampliación de beneficio de 3.000 tpd de mineral, y, la capacidad del embalse de relaves en operación permitirá seguir disponiendo residuos mineros por 1,6 años aproximadamente. Una vez alcanzada la vida útil del embalse de relaves, se requerirá la disposición de estos residuos mineros masivos en un nuevo acopio.	Una vez se concrete el aumento de la extracción en Mina Florida y el beneficio de 3.000 ton/día de mineral de cobre, actividades a desarrollar en las áreas mina y planta, se generarán relaves en una tasa de 2.880 ton/día. Para la disposición de los residuos mineros masivos, se contará con un nuevo depósito, el que entrará en operación al cierre del embalse de relaves. El nuevo depósito tendrá una capacidad de almacenamiento de 3.540.293 m^3, equivalentes a 7.256.600 ton, permitiendo dar continuidad operacional a Faena Tambillos, por un período de siete años. Lo anterior en consideración de la existencia de reservas de mineral en Mina Florida y la capacidad del botadero de estériles (estimada en 7,8 años). Por lo tanto, se modifica el Proyecto *"Aumento de Producción Planta - Mina Florida"*, al incorporar un depósito de relaves filtrados, incrementado la vida útil de 2,4 años a 7 años.

Fuente: Elaboración propia, 2017.